

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO 184

ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

NÚM. 21.07

Suscripción en Córdoba. . . . Trimestre 6 Ptas.  
Número suelto, 10 cént.

Pago adelantado.

## LOS PROBLEMAS MUNICIPALES

### Un tributo que no se hará efectivo

Cada día, la vida de las poblaciones, que es desarrancar al campo, de los adalides de la época, va demandando mayores sacrificios en los Ayuntamientos. Las necesidades modernas exigen comodidad, ases, bienestar, progresión, etc., en fin.

Como un mejor que de allí pasa a soñarla y en el trámite, a cada milán pide nuevos vestidos, se entra más bonito y unos sombreros: más caros, así las ciudades que fueron paquetas y van creciendo, reclaman un rapage más digno, más elegante, más seductor.

Y los Ayuntamientos, como los padres de las niñas proscritoras, a medida que pasa el tiempo, se van encontrando en la necesidad de realizar mayores desembolsos, gastos de más importancia: sin que, de momento, los haya sido posible reforzar los ingresos.

En la enorme desproporción entre el Hacer y el Dólar de los Municipios, la vida de las hadas locales fue haciéndose cada vez más pobre, hasta llegar a los límites de la miseria.

Los gobernantes españoles comprendieron la necesidad de acudir en auxilio de los Ayuntamientos y en el año mil nevados disculpa, el entonces Ministro de Hacienda don Augusto González Busto, puso a la firma regia, en once de Septiembre, un Decreto implementando las normas de una previsión de ley de exacciones municipales, en la parte referente al arbitrio sobre bebidas espirituosas y alcoholos, al de inquilinato y al repartimiento general.

El artículo 115 de este Real Decreto de Septiembre de dieciocho facultas para hacer el respectivo general a todos los Ayuntamientos donde no suprimió el impuesto de consumo, pero no permite que excede del importe del déficit que resulta en sus presupuestos.

En Córdoba, la cantidad a repartir, ajustándose a esta norma del Real decreto, habrá de ser en el año actual, 574.388 78 pesetas. Y la Comisión de Arbitrios, encargada de dar cumplimiento a la disposición citada, comenzó sus trabajos con estatismo, con arbitrio, con plausible cale y lesables propósitos. Pero la Comisión de Arbitrios, dicha cosa con todos los respetos, ha fracasado en su gestión. ¡Es culpable la Comisión de este fracaso! en modo alguno.

Los preceptos del Real decreto que se refieren al repartimiento están inspirados en principios de absoluta igualdad. A grandes y pequeños, a ricos y pobres, a cada uno se le obliga a contribuir en la preparación de su festina o medios de subsistencia. A todos abarca, comprende a todos... Es, pues, una disposición legal, de un alto espíritu justiciero y equitativo. Vieja a ser el repartimiento general, algo así como un esbozo del impuesto ideal, del impuesto justo.

Aun por demasiado justiciero, el Real decreto ha encontrado en su aplicación dificultades de verdadera importancia. En precisar ante todo constituye las comisiones de evaluación que en Córdoba, como en todas las poblaciones, habían de ser una para la parte real del repartimiento —el repartimiento constaría de dos partes que se denominarían personal y real (artículo 27)— y tantas para la parte personal como número de parroquias existan, o sea, doce en Córdoba. Después vendría la constitución de la junta general de repartimiento por los representantes de cada comisión evaluadora, nombradas por ésta libremente, de su propio seno.

Para constituir las comisiones de evaluación —primer trámite—predispón, ante todo, pasarlas a las veinte nates— las comisiones de evaluación se comprenderán de veintes nates y electos, (art. 68) y proceder a la elección de doce más para la parte real y otros para la personal.

¿A quiénes quiere la ley por veintes nates de estas comisiones? A los más latrotones en la juntilla del reparto. Por esto llama en su artículo 19 a los mayores contribuyentes por rústica, de obra y destino del término municipal; a los mayores contribuyentes también por urbana y por industrial; y aún reclama la presencia en sus juntas, para la parte real, de un representante de empresas mineras y otre de los Sindicatos agrícolas; y en la parte personal señala la intervención del párroco o de su cesajador, por delegación.

El fracaso del repartimiento en Córdoba ha consistido en la negativa a constituirse en comisión, por parte de las personas a quienes el Real decreto obliga.

La Comisión Municipal de Arbitrios ha trabajado con esfuerzo en este asunto, se ha reunido frecuentemente, ha estudiado el decreto, ha pensado mil maneras hábiles de darle cumplimiento y, por último, ha llamado reiteradamente a colaboración, a quienes creyó que habían de ofrecer voluntariamente por iniciativa del bien público si ya el mandato de una Real disposición no les obligaba suficientemente. Todo fue inútil y la posibilidad de llevarnos a la práctica el equitativo repartimiento, se fué alejando más cada día.

Algunos señores de la Comisión entienden que no ha fracasado. Bien. Recíquemos; han fracasado sus gestiones. Porque fracasó—según lo que es un dieciocho cuando tú no necesitas más consejario por saber el significado de ciertas palabras de no tan corriente—equivale a frustrar una pretensión o un proyecto y frustar algunas dejas sin efecto un propósito contra la intención del que quería realizarlo.

No basta añadir que la Comisión de Arbitrios ha puesto el remedio en manos del Ayuntamiento. Maykel

## DEL GOBIERNO CIVIL

### Artículo denunciado

El gobernador civil, haciendo ayer con los periodistas, las participaciones que había trasladado al Señor de S. M. un artículo publicado en un diario local relativo a sucesos desarrollados recientemente en esta capital.

### Las Cámaras de la Propiedad urbana

La Dirección general de Inacuadria y Transito interesa la prestada constitución de las Cámaras de la Propiedad urbana en Córdoba y pueblos de su provincia de más de 20.000 habitantes. Y en el caso de existir en estas poblaciones alguna asociación de propietarios legalmente constituida, que es la de conocimiento del Reglamento para la reorganización y funcionamiento de dichas Cámaras.

### Automóviles

Han solicitado autorización para circular por las carreteras de España con automóviles de su propiedad los señores H. José de Miguel Gómez y don Valero Agudo Reig.

### Obras de defensa

Se ha concedido autorización a la División Hidráulica del Guadalquivir para continuar por administración las obras de defensa del Campo de la Verdad, y para realizar otras en Puerto Genil, presupuestadas en 17.568 83 pesetas.

### Nuestros trenes

El jefe de Estación de Mantua participa al gobernador que el tren 1.002, de mercancías, tuvo que parar desde las 6 30 hasta las 7 50 en el kilómetro 46 para que la máquina número 155, que no podía con él, regresase a dicha Estación para preverse de agua.

Dicha detención originó también el retraso de 47 minutos, sobre las 10 que ya tenía, al tren número 34.

### Licencias

Se conceden licencias de uso de armas y de caza al vecino de Baena don José María Gómez, y para caçar a don Juan G. Sánchez y don Francisco González Vizcaíno, vecinos de Huéscar del Duque.

### Vitalidad industrial

Don Carlos Cruz, como representante de la sociedad anónima Torreja Juil, ha solicitado autorización para instalar una vía Decauville en el parque lateral de la carretera de Córdoba a Jaén, cruzar la línea férrea de Puente Genil a Linares con cables a 15.000 voltios de tensión y construir una fábrica dentro de la zona de policía del ferrocarril y un trozo de vía—también Decauville—que enlace con la Estación de Luque.

### Guardias de Seguridad

A la Sección de esta capital han sido destinadas las guardias del Cuerpo de Seguridad Ministerial Quiñones Ruiz y Tomás Castellar Cañuelo.

### Arenas de la Isla

El ingeniero director de la Escuela Meccánica solicita autorización para extraer arenas de la isla que hay en el Guadalquivir, por bajo del puente, entre los muelles de Benadío y San Antonio, con beneficio para el arrastre residuario de nuestro río.

### Nombramiento anulado

Accediendo a lo solicitado por el médico de Pasibueno del Terrible don Badis Lillo López, ha sido anulado el nombramiento de médico titular de aquella Casa de Salud, recibido en favor de don Alfonso Ramírez.

### Reglamento

Para su inscripción en el registro de Asociaciones se ha facilitado en este Gobierno el reglamento por el que ha de regirse el Sindicato Agrícola Católico de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

Ha sido aprobado el reglamento de la Escuela de Oficios de la Rábida.

## PLAZA DE TOROS. - Ideal Cinema

Hoy, estreno del segundo episodio titulado «Serenidad y arrojo» y última exhibición el primer de la interesante serie **EL GUANTE ROJO**. - Gran éxito de los originales artistas **LOS VITAL**. - Exito extraordinario de la notable bailarina **LA BELAMOR**. - Exito asombroso del eminente canzonista a gran voz **LOLA MANSILLA**. - A las 9. - Véanse programas.

## ROYALTY VICTORIA. - Empresa Ramírez

Hoy, grandes sesiones desde las nueve de la noche. - Estreno de la cuarta y quinta parte de la estupenda película titulada **LA VINCATORA**. - Grandioso éxito de **LOS GOMEZ-OTEGA**, estreno paraje de baile. - Despedida de la colosal atracción **TROUPE AMERICANA**.

Precio: Si las, 0'60. - Grade, 0'20.

Mañana grande debut concierto.

Ha completado y ejercido su carrera en el extranjero, en Inglaterra, en Londres, y clara es que mi por sedades ha pasado en que en esta tierra de sol pueden ser encogidas las costumbres de los países de bruma.

Recordamos a este propósito que una noche busqué a algunos periodistas que frecuentan su trato y con su amistad se han puesto para decirle: Estoy contento. Ayúdame ustedes. Vivo en una casa antigua de la calle de Córcega, y mi habitación tiene el aleteo de una ventana priñadora. Ayer se me quedó sin la puerta del edificio y no pude entrar y se dispuso a quitar la ventana para sustituirla por un balcón antepechado que no pude hacer en la calle. Ayúdame ustedes a evitar este despropósito.

Véase, pues, cómo al ingeniero de la electricidad y los tranvías le interesa tanto el carácter de Córdoba que llega a preocuparse de ver si la apertura de una ventanita antigua de la calle de Córcega.

Aviso Lázaro.

Pedid en todas partes - Manzanilla **MIL PESETAS**

## Los espectáculos

### Ideal Cinema

Anoche, misterios de media, se vió favorecida la Plaza de Toros con la asistencia de un público tan distinguido como numeroso.

Fuó estrenada la obra cinematográfica en cinco partes, «El Jardín y la ley» en la que hace una verdadera creación la actriz americana Corriana Griffith.

Además, se exhibió por última vez el décimo quinto episodio de «La lucha por los millones» y fue preestreno el primero de la latente serie «El gran reto».

Con un éxito enviable debió la bella danzaria «Belamer» que encantó estremeciendo aplausos.

Completó el espectáculo la actuación de los originales artistas «Los Vital» y la de la popular canzonista a gran vez, tan estimada de este público Lola Mansilla.

### Royalty Victoria

Se estrenó anoche en este cine la película en cinco partes «La Vengadora».

Debutaron los Gómez-Ortega, notabilísimo pareja de baile que ejecuta a la perfección los más difíciles de los repertorios coreográficos.

Continúa actuando con éxito la «Troupe Americana».

Para muy pronto se anunciarán importantes debates.

### Cine Victoria

Así se estrenó el tercero de los seis episodios que consta la grandiosa película «Buffalo y Bill», que es interpretada por el famoso artista Buffalo, vencedor de Maciste.

Este noche se estrenará el cuarto, que lleva por título «La Alianza».

Un público numeroso que ardientemente comienza a este espectáculo sigue con interés las emocionantes escenas de la original película.

Completará el programa esta noche otras difusas claves cómicas y propuestas históricas.

**El Colegio del Sagrado Corazón de Jesús**

Apasionantes empiezan a publicar la relación de los alumnos del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, establecido en la Real Colegiata de San Ildefonso, que han sido premiados en el curso de 1919 a 1920.

Premios de conducta. - Excelencia de honor. - Don Santiago Rojas-Castillo y don Mariano Salamanca García.

Premios de excelencia. - Clase de la Ima- scu- lada. - Don José María de Gado y Rieja, don Fernando García Jiménez, don Antonio Alcántara García, don Fernando Cabrera de Hoces y don António Correia González.

Clase del N.º 5. - Don Manuel Perras y Párraga, don José de Rial y Fernández de Massa, don António Correia González, don Ma- rcos Duque Rieja, don Fernando Navarro Jiménez y don José L. Martín García Castro.

Primer premio. - Clase de la Ima- scu- lada. - Don Francisco Ríos, don Juan Francisco Ríos, don António Moreira González- Almeida, don Vicente Melgar Torrijos, don Manuel Pascual, don R. Ruiz Vaquero Guerra, don Enrique Aceña Santamaría, don Eduardo Ame- Méndez, don José Serrín Molina, don Manuel Er- nández, don R. Ruiz Vaquero Guerra, don Rafael Pachón Castellón, don Rafael Marchal Ca- balle y don José O. de León.

Clase del N.º 6. - Don Narciso Soler Cervantes, don Luis Barrero Alarcón, don António Guadalupe García, don Emilio Simón Fon- seca, don Francisco de Río y P. de Massa, don José Payán Viqueira, don Baldomero Calderón Jardín, don José Sanz y Gómez, don António Oe- lillo y Gómez, don Francisco P. de Massa y de Hoces, don José Ame y Molina, don Agustín Valera y Minaya, don Martínez de Riaza y P. de Massa, don José Alcalde Llave, don Fernando de Sotomayor y Cuartero.

Segundo premio. - Don Antonio Cruz Con- de, don Diego Carbajal y de Llave, don Juan Laborda y Páliz, don Emilia Martínez y López, con Rafael Villegas y Leguizamón, don Manuel Prieto y Vilela, don José del Valle y Aburto, don Juan Villegas y Cáñiz, don Carlos Santos y Álvarez, don José M. Santos y Alvarez, don Ju- són Llorente Aguilar-Tobío, don José Eusebio Cano, don Fernando Tamayo López, don Ma- ximiliano Tello Portillo, don Alejandro Sánchez y López, don Francisco de B. Cencilla y Callejo, don José Llorente Aguilar-Tobío.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**

Especialista en oftalmología. - DOCTOR JOSE DI-Z MAYORALMO

Avda. XXXII 26 (entre Liceo) Consultas de 10 a 11 y de 2 a 5.

## VIDA MUNICIPAL

La Comisión de Abastos

Presidida por el teniente de alcaldía don An- tonio Fernández Vergara, ayer tarde, efectuó una visita de inspección al Matadero la Comisión municipal de Abastos.

Los consejales se hicieron acompañar del arquitecto del Municipio señor Gaballo.

Fue recomendado al Administrador que al verificarlos por los amplios y limpios de los locales se efectúe con todo esmero.

El presidente señor Fernández Vergara encargó al Arquitecto que formule su presupuesto de gastos de las obras que sea necesario realizar para la perfecta higiene del establecimiento.

La Comisión adoptó también el acuerdo de recomendar que sean lo más scrupulosos posibles los servicios de las estaciones sanitarias.

Junta Bozo la presidencia del Alcalde celebró ayer sesión ordinaria la Junta local de Reformas Sociales.

Reuniones

Hoy a las once se reunirán en el Ayunta- miento todos los concejales para cambiar impresiones previas sobre la reunión que más tarde se celebrará, con asistencia de importantes elemen- tos de la población, en la que habrá de establecerse el problema del alojamiento y la posibilidad de construir un cuartel para la Guardia civil.

LABRADORES

Se han recibido nuevas remesas de los legítimos arados JABALI, cuya legitimidad alegan garantizamos.



García Hermanos, Termo y C., PASEO de la VICTORIA, 8. - Córdoba

## DE HACIENDA

Pensión

A doña Salceda López Gutiérrez, viuda del oficial de Hacienda don Francisco Blanco Carreras, se la ha concedido la pensión anual de 875 pesetas.

Centro de actuando con éxito la «Troupe Americana».

Para muy pronto se anunciarán importantes debates.

### Cine Victoria

Se estrenó anoche en este cine la película en cinco partes «La Vengadora».

Debutaron los Gómez-Ortega, notabilísimo pareja de baile que ejecuta a la perfección los más difíciles de los repertorios coreográficos.

Continúa actuando con éxito la «Troupe Americana».

Para muy pronto se anunciarán importantes debates.

## DEPÓSITO DE CABALLOS SEMENTALES DE LA 4ª ZONA PECUARIA

Debiendo ser enajenados en pública subasta y por pujas a la llave, el día 24 del actual, dos caballos de desecho que existen en este Depósito, se hace saber al público para que los que deseen tomar parte en la misma concuren dicho día, a las nueve de la mañana, al Cuartel de Caballerizas Reales en que tendrá lugar dicho acto.

Córdoba 13 de Julio de 1920. - El Capitán

Padrón de Intendencia. Pedro Menjíbar. - V. B.: El Comandante primer Jefe accidental, Córdoba

**BUFFALO Y BILL**

Continua emoción. Gran lujo. Lo mejor del arte mundo. - Completarán el programa escogidas películas. - A las 9 y 1/2.

Muy pronto a . . . . .

## Gacetillas

### Nombramiento

Masacre estimada amigo el oficial primero de Telegrafos don Felipe Pascual y Mariano

de Massa, que han sido premiados en el

curso de 1919 a 1920.

Premios de conducta. - Excelencia de honor. - Don Santiago Rojas-Castillo y don Mariano Salamanca García.

Premios de excelencia. - Clase de la Ima- scu- lada. - Don José María de Gado y Rieja, don Fernando García Jiménez, don Antonio Alcántara García, don Fernando Cabrera de Hoces y don António Correia González.

Clase del N.º 5. - Don Manuel Perras y Párraga, don José de Rial y Fernández de Massa, don António Moreira González- Almeida, don Vicente Melgar Torrijos, don Manuel Pascual, don R. Ruiz Vaquero Guerra, don Enrique Aceña Santamaría, don Eduardo Ame- Méndez, don José Serrín Molina, don Manuel Er- nández, don R. Ruiz Vaquero Guerra, don Rafael Pachón Castellón, don Rafael Marchal Ca- balle y don José O. de León.

Primer premio. - Clase de la Ima- scu- lada. - Don Francisco Ríos, don Juan Francisco Ríos, don António Moreira González- Almeida, don Vicente Melgar Torrijos, don Manuel Pascual, don R. Ruiz Vaquero Guerra, don Enrique Aceña Santamaría, don Eduardo Ame- Méndez, don José Serrín Molina, don Manuel Er- nández, don R. Ruiz Vaquero Guerra, don Rafael Pachón Castellón, don Rafael Marchal Ca- balle y don José O. de León.

Segundo premio. - Clase de la Ima- scu- lada. - Don Francisco Ríos, don Juan Francisco Ríos, don António Moreira González- Almeida, don Vicente Melgar Torrijos, don Manuel Pascual, don R. Ruiz Vaquero Guerra, don Enrique Aceña Santamaría, don Eduardo Ame- Méndez, don José Serrín Molina, don Manuel Er- nández, don R. Ruiz Vaquero Guerra, don Rafael Pachón Castellón, don Rafael Marchal Ca- balle y don José O. de León.

Clase del N.º 6. - Don Narciso Soler Cervantes, don Luis Barrero Alarcón, don António Guadalupe García, don Emilio Simón Fon- seca, don Francisco de Río y P. de Massa, don José Payán Viqueira, don Baldomero Calderón Jardín, don José Sanz y Gómez, don António Oe- lillo y Gómez, don Francisco P. de Massa y de Hoces, don José Ame y Molina, don Agustín Valera y Minaya, don Martínez de Riaza y P. de Massa, don José Alcalde Llave, don Fernando de Sotomayor y Cuartero.

Segundo premio. - Don Antonio Cruz Con- de, don Diego Carbajal y de Llave, don Juan Laborda y Páliz, don Emilia Martínez y López, con Rafael Villegas y Leguizamón, don Manuel Prieto y Vilela, don José del Valle y Aburto, don Juan Villegas y Cáñiz, don Carlos Santos y Álvarez, don José M. Santos y Alvarez, don Ju- són Llorente Aguilar-Tobío, don José Eusebio Cano, don Fernando Tamayo López, don Ma- ximiliano Tello Portillo, don Alejandro Sánchez y López, don Francisco de B. Cencilla y Callejo, don José Llorente Aguilar-Tobío.

Clase del N.º 7. - Don José Alcalde Llave, don Fernando Tamayo López, don Maximiliano Tello Portillo, don Alejandro Sánchez y López, don Francisco de B. Cencilla y Callejo, don José Llorente Aguilar-Tobío.

Clase del N.º 8. - Don José Alcalde Llave, don Fernando Tamayo López, don Maximiliano Tello Portillo, don Alejandro Sánchez y López, don Francisco de B. Cencilla y Callejo, don José Llorente Aguilar-Tobío.

Clase del N.º 9. - Don José Alcalde Llave, don Fernando Tamayo López, don Maximiliano Tello Portillo, don Alejandro Sánchez y López, don Francisco de B. Cencilla y Callejo, don José Llorente Aguilar-Tobío.

Clase del N.º 10. - Don José Alcalde Llave, don Fernando Tamayo López, don Maximiliano Tello Portillo, don Alejandro Sánchez y López, don Francisco de B. Cencilla y Callejo, don José Llorente Aguilar-Tobío.

Clase del N.º 11. - Don José Alcalde Llave, don Fernando Tamayo López, don Maximiliano Tello Portillo, don Alejandro Sánchez y López, don Francisco de B. Cencilla y Callejo, don José Llorente Aguilar-Tobío.

Clase del N.º 12. - Don José Alcalde Llave, don Fernando Tamayo López, don Maximiliano Tello Portillo, don Alejandro Sánchez y López, don Francisco de B. Cencilla y Callejo, don José Llorente Aguilar-Tobío.

Clase del N.º 13. - Don José Alcalde Llave, don Fernando Tamayo López, don Maximiliano Tello Portillo, don Alejandro Sánchez y López, don Francisco de B. Cencilla y Callejo, don José Llorente Aguilar-Tobío.

Clase del N.º 14. - Don José Alcalde Llave, don Fernando Tamayo López, don Maximiliano Tello Portillo, don Alejandro Sánchez y López, don Francisco de B. Cencilla y Callejo, don José Llorente Aguilar-Tobío.

Clase del N.º 15. - Don José Alcalde Llave, don Fernando Tamayo López, don Maximiliano Tello Portillo, don Alejandro Sánchez y López, don Francisco de B. Cencilla y Callejo, don José Llorente Aguilar-Tobío.

Clase del N.º 16. - Don José Alcalde Llave, don Fernando Tamayo López, don Maximiliano Tello Portillo, don Alejandro Sánchez y López, don Francisco de B. Cencilla y Callejo, don José Llorente Aguilar-Tobío.

Clase del N.º 17. - Don José Alcalde Llave, don Fernando Tamayo López, don Maximiliano Tello Portillo, don Alejandro Sánchez y López, don Francisco de B. Cencilla y Callejo, don José Llorente Aguilar-Tobío.

Clase del N.º 18. - Don José Alcalde Llave, don Fernando Tamayo López, don Maximiliano Tello Portillo, don Alejandro Sánchez y López, don Francisco de B. Cencilla y Callejo, don José Llorente Aguilar-Tobío.

Clase del N.º 19. - Don José Alcalde Llave, don Fernando Tamayo López, don Maximiliano Tello Portillo, don Alejandro Sánchez y López, don Francisco de B. Cencilla y Callejo, don José Llorente Aguilar-Tobío.

Clase del N.º 20. - Don José Alcalde Llave, don Fernando Tamayo López, don Maximiliano Tello Portillo, don Alejandro Sánchez y López, don Francisco de B. Cencilla y Callejo, don José Llorente Aguilar-Tobío.

Clase del N.º 21. - Don José Alcalde Llave, don Fernando Tamayo López, don Maximiliano Tello Portillo, don Alejandro Sánchez y López, don Francisco de B. Cencilla y Callejo, don José Llorente Aguilar-Tobío.

Clase del N.º 22. - Don José Alcalde Llave, don Fernando Tamayo López, don Maximiliano Tello Portillo, don Alejandro Sánchez y López, don Francisco de B. Cencilla y Callejo, don José Llorente Aguilar-Tobío.

Clase del N.º 23. - Don José Alcalde Llave, don Fernando Tam

# POR TELEGRÁFO Y TELÉFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada

Madrid

## Muerte de Mariano de Cavia

Cómo ya dejámos dijimos, esta madrugada a la misma hora falleció el famoso periodista Mariano de Cavia, en el Santuario del Rosario.

Las noticias fueron inmediatamente transmitidas a la redacción de «El Sol», a cuyo periódico pertenece actualmente el viejo maestro, trasladándose enseguida al Santuario todos sus compañeros.

La triste noticia circuló rápidamente por toda Madrid. El Jefe del Gobierno estuvo en el Santuario a las horas de la mañana.

Durante todo el día han desfilado por el Santuario infinidad de amigos periodistas, literatos, pintores, hombres de ciencia y políticos.

La redacción de «El Sol» también ha sido visitada. En ella se han recibido innumerables telegramas de pesame, entre los que figura uno muy expresivo del Alcalde de Zaragoza en nombre de aquél Ayuntamiento.

El cadáver fue embalsamado el mismo día, siendo trasladado a la redacción de «El Sol».

Fue expuesto en el despacho del director don Manuel Azaña, convertido en capilla ardiente.

Desfilaron ante el cadáver infinidad de personalidades y numeroso público.

Nationalistas de Zaragoza dan cuenta de que inmediatamente que en aquella capital fue conocida la triste noticia del fallecimiento del gran periodista, el Alcalde convocó a los concejales a una reunión extraordinaria.

Acordó el Ayuntamiento zaragozano que una comisión de su sede saliera para Madrid inmediatamente con objeto de saquear todos los gastos del entierro y resarcir al cadáver. Dicha petición fue formulada telegráficamente y el Gobierno accedió encogiéndose a los deseos del pueblo de Zaragoza.

En virtud del cadáver recibió cristiana sepultura en la capital aragonesa.

Mañana a las tres y media de la tarde se organizó la comitiva para trasladarla a la estación de Atocha donde será embarcada en un ferri especialmente preparado.

Además de los acuerdos conseguidos, el Ayuntamiento de Zaragoza adoptó también el de exhumar un mausoleo.

Para el caso de que el Ayuntamiento citado no hubiese reclamado el cadáver, los redactores de «El Sol» habían solicitado que el cuerpo exhumado del ilustre compatriota fallecido recibiera cristiana sepultura en el panteón de hombres ilustres.

Todos los periodistas han publicado artículos eufóricos exaltando la personalidad literaria del que fué maestro de periodistas.

Entre estos, y en general entre todos los hombres de ciencia, artes y letras, el fallecimiento de Cavia ha producido sensación impresionante.

El acto de trasladar el cadáver a la estación del Madrid se premió ser una importante manifestación de duelo.

## Una Real orden aclaratoria del decreto sobre alquileres

La «Gaceta» de hoy publica una Real Orden solamente algunas preceptos del Real decreto sobre alquileres, recientemente dictado.

Según la disposición nueva, compete a los tribunales mixtos el resolver en cada caso particular sobre la excepción de prórroga que aleguen los cesantes, fundándose en las causas que el decreto establece, como el de poseer elles o sus familiares comprar el edificio objeto de desabuque.

No están comprendidos en la disposición del Real decreto los edificios destinados a teatros, cines, establecimientos industriales ni en general aquellos que se arriendan por temporadas sobre los continuos siguiendo los preceptos del Código civil y los de la ley de Mejoramiento.

No pueden favorecer la prórroga de contrato los ocupantes de habitaciones edificadas en señales para que este derecho no perjudique al propietario, ayuntamiento central.

No podrá ser suspendido ningún juicio por falta de asistencia de alguno de los vocales que tienen derecho a nombrar las partes litigantes.

En los casos de juicio de desabuque por falta de pago, el arrendatario, si no ha hecho la comisión en el año de la citación, podrá hacerlo al comparecer en juicio.

En los juicios que actualmente se tramitan hasta la fecha de desabuque, cosa que el arrendatario desabuque por falta de pago, haga entrega del importe de la renta antes del día en que deba dictarse la sentencia.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en su despacho de la Presidencia.

Confesó a extensamente con el Ministro de Fomento acuerdos del régimen de los trigo y harinas acordado en el consejo que se celebró ayer tarde.

Como consecuencia de esta entrevista ha sido aplazada la publicación de dicho régimen.

Después recibió a los periodistas y les dijo que los Reyes continuaban sin novedad en León.

Manifestó que el Ministro de la Guerra le había telegrafizado, dándole cuenta de su llegada a Toledo, donde permanecerá tres o cuatro días.

Dijo allí iría a Melilla y luego a Ceuta.

Aseguró que carecían en absoluto de fundamentos los rumores acogidos por la prensa respecto a la actitud que se observa en el asunto de las tarifas de ferrocarriles, pues con nadie ha hablado de esta cuestión.

Participó que había estado en el ministerio de Nuestra Señora del Rosario cuando aún el capitán de don Mariano de Cavia, a quien tributó grandeselogios, diciendo que los periodistas españoles habían perdido a su maestro.

Finalmente manifestó que el mes de octubre se celebraría concurso de ministros el cual se dedicaría, especialmente, al problema de las subvenciones.

En Gobernación

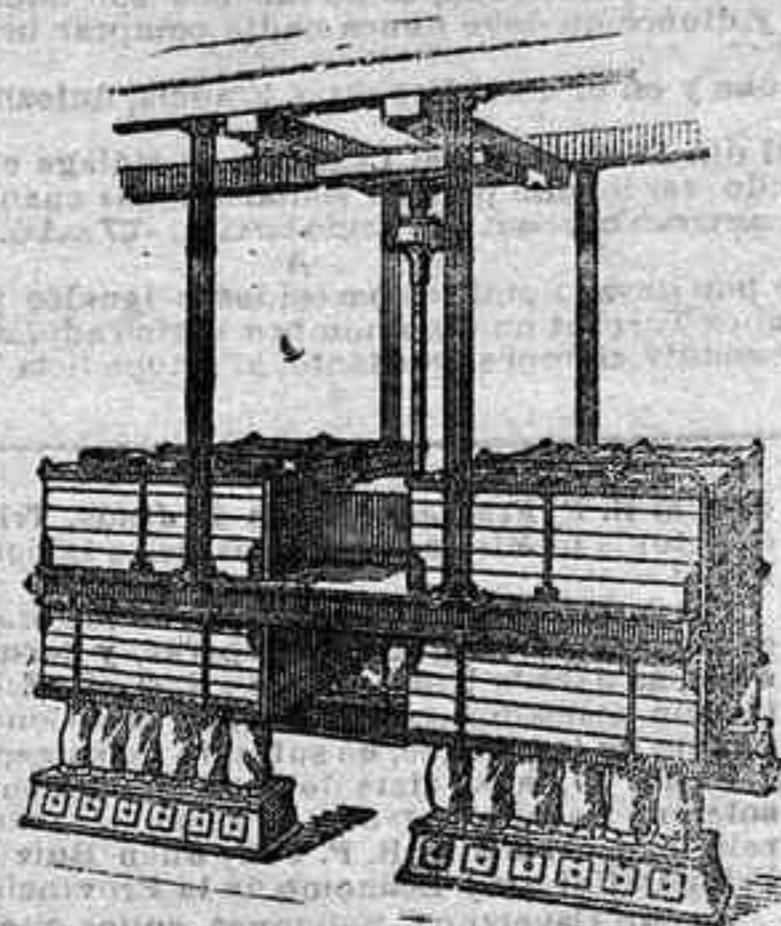
El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación conversó con los periodistas y les dijo que el Ministro había firmado una Real orden creando un organismo de Prensa en la Dirección general de Comunicaciones.

Al salir el tren de Madrid

# BUHLER HERMANOS

CALLE DE ATOCHA, 36.—MADRID

Talleres de Construcción y Fundiciones en Uzwil (Suiza)



Nuevo plausichter de libre oscilación y equilibrio automático.

Privilegio Buhler.

Especialidad en instalaciones y transformaciones de Fábricas de Harinas con moderno diagrama.

Leche Condensada  
**Borden's**  
MARCA "ÁGUILA"



CÓMO MEJORAR LOS MANJARES SIN LA LECHE NI AZÚCAR

Empírese la LECHE CONDENSADA BORDEN marca "Águila", la cual comunica a las salsas, pasteles, pudines, natillas, bizcochos, etc., un sabor singularmente delicioso.

Añadida al té, al café o al cacao, los convierte en bebidas ricas y gratas al paladar. Prescindiendo de la leche y azúcar corrientes, echesé en el té o en el chocolate una cucharadita de la leche marca "Águila". El sabor, el cuerpo y el valor nutritivo de la bebida serán así doblemente aumentados.

Pídase hoy mismo una lata de esta leche tan sabrosa. Probarla, es convencerse.

Concesionarios exclusivos para España

Wuthrich & Co.

Plaza Santa Ana, 15  
BARCELONA



Casa fundada en 1857

**Electricidad**  
**Ricardo Villamer (S. en C.)**  
Alfonso XIII, 9.—Teléfono 419.—Córdoba  
Instalaciones Eléctricas.—Bombas Centrífugas

VENTILADORES.—CARGA DE ACUMULADORES



El gran sabio, ABATE HAMON.

Ha descubierto la manera de curar radicalmente, só o por medio de plantas: la Diabetes. Aluminuria, enfermedades del Corazón, Ráfaga, Hipertension, Crisis, etc. Esto magia. Ven a su consulta. Precio: 100 pesetas. Tela, Marquilla, Estreñimiento, Almorrana, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujeto a ningún régimen alimenticio determinado.

Entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTÁNICOS, Sección, n.º 16 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

**RAFAEL DIAZ FERNANDEZ**  
PINTOR DECORADOR Y DORADOR  
PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CORDOBA

Decorados en todos estilos y procedimientos.—Constructores y doradores de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en yeso.—Especialidad en trabajos de encuadernación.

**ALVEAR** Bodegas de vinos y almacén de bebidas de Antonio del Pozo. Descachos por mayor y menor de vinos de Marca, etc. Distribuidor exclusivo de las BODEGAS DE ALVEAR, y Valdepeñas superiores, tintos, blancos y rosados. Venta por litros de vino arropado. Vermouth, Coca-Cola, Ginebra, y anisamientos de Ron, Cassala y Constantina. Hotelillos de todas clases. Venta superior a 9 pesetas arroz y 970 litros. Notas de precios a disposición de los que quieran la pida. Se sirve a domicilio. Tel. 1. Teléfono, n.º 100.

**Se vende** la mejor leche casera palacio, llamada de Las Palmas, recién restaurada, en la plaza Jardín de los Sants, Martínez, de Córdoba. Dirígete a D. Vicente Narbona, Císter, número 26.—Córdoba.

**Venta** se hace de la casa calle Rodríguez Sánchez, número 6. Para tratar: Casanovas, 6.

## Se vende

Un buen estrado de tapicería, que se compone de 12 sillones, 2 sofás, 4 butacas, centro, una jardinería con buenas especies y cortinas.

Darán razón en la Administración de este periódico.

**Vinos de Mesa** se ofrecen al público los más variados y calidad tanto tintos como blancos, a 10 pesetas arroz, los de la fina cosecha, y a 10 50 los fuegos, en la BODEGAS M.G. También se venden vinos de Montilla desde 14 pesetas arroz. Despacho en la calle Osario, 6. Teléfono 335—Córdoba.

**MUÑOZ Y RUIZ**  
TRANSPORTES  
INFORMACIONES FERROVIARIAS  
OFICINA.  
Preterie.—Teléfono 235

**Aviso al público**  
Queda instalado en el establecimiento de coloniales y chucherías que tiene Andrés Rodríguez en la plaza de Antonio Gómez, 2 (antes c. Gallego), un despacho de carnes de vaca y de ternera y especialidad en carne de borrego.

**Labradores!**  
Si queréis asegurar vuestras cosechas, abonad con los productos de la casa

**Vera, Palma y C.** de Málaga que como nueva, es buena y vende garantizado.

Santo Domingo, 44 y 46.—MÁLAGA

**Paja de Trigo**  
en pasa, buena calidad.  
Calle Robledo, 3.—Sport.  
Hay existencias. Precio según cantidad

**Hojalatería.** La de Hijo y Sucesor de Antonio Collacta, que hasta el presente tuvo instalada en la calle Alfonso XIII, ha sido definitivamente trasladada al local de su propietario, calle Siete Ríos, número 1, duplicado, edificio contiguo a la relojería Suiza y con vistas a la plaza de las Tendillas.

**Verdes forrajeros**  
Se vende en la Granja Eutelia, finca conocida por Huerta Astillera, maíses a 150 y alfalfa a 250 pesos el quintal, no se sirve a domicilio. También se vende una noria de hierro, seminueva, con los canjones de chapas, todo en buen estado.

**Domada IRIS**  
sus callos y durezas  
los INFALIBLES  
75 centímetros  
caja

De venta: Farmacia Dr. Villegas.  
**Philedermac**  
Específico para la curación de las enfermedades de la piel.  
De venta en las principales farmacias.

**Asientos de rejilla**  
Se vende en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 24, bajando la calle Pedro López. (Callejón).

**No sufras más**  
sus callos y durezas  
Domada IRIS

De venta: Farmacia Dr. Villegas.

**Almoneda urgente**  
Aparatos ducha, muebles, baño, hidro. Massa Luisa, 11.

Central  
CAMPANA, 8.

Perfumería  
Relojería  
Juguetes  
Bisutería  
Fotografía  
Baules  
Alumbrado  
Maletas

ALMACENES  
ALFONSO XII, 4

Juegos completos de  
muebles de todo estilo

**BAZAR**  
DE LA  
**CAMPANA**  
DE  
**SEVILLA**

Apartado de Correos número 69  
Objetos de fantasía  
Coches cunas para niños

SUCURSAL  
CAMPANA, 5.

Dormitorios  
Comedores  
Despachos  
Salones  
Gabinetes  
Ebanistería  
Tapicería  
Curvado

TALLERES  
P. del DUQUE, 3

## Almacén de Maderas

Depósito: Ojerías, 31

GRANDES EXISTENCIAS en FLANDES y PINO

Consultad nuestros precios

**RAFAEL DEL OLMO JURADO Y C.A.**  
Plaza Colón, 6. — CORDOBA

**Elite** El mejor papel de fumar con estuche, se vende a 5 céntimos en el kiosco antiguo de las Tendillas y en principio estacionario. En el mismo kiosco se realizan avisos para servir a domicilio carbón de coka, a 8 50 pesetas quintal, más 0 50 de aceite.

**SE ARRIENDA** desde el día la casa San Fernando, n.º 66; con cobrera y muchas comodidades. Informar, San Miguel, 5.

**VENTA** Se hace de los siguientes servicios: Una pipa de chapa de cabida de 40 a 45 arrobas; una manga de lona para regar; un carro de mano; dos barriles de cátano; una caña, espuelas y bieles; un sarape; una cesta de brisa y estribos; un impermeable de cuero; una cesta; jaulas de perdiz; un horqueta para barbacoa y puertas de ventanas. Para ver y tratar: Rodríguez Sánchez, 8.

**ALMONDRA** Se vende una mesa cuadrada, otra para cocinar, una mampara para lavadero, para servir, bancos, apardor portátil, cocina y otras cosas. Para ver y tratar: Realje, 8.

**PIANO** clásico, cuerdas curvadas, se vende. Puede verse de 9 a 12 y de 8 a 6, en la calle Pedro López, número 6, Plaza de San Pedro, 5.

**AVISO AL PÚBLICO** En la calle de Heredia, 14, se resuran y se barnizan de madera quilla, toda clase de muebles; también se hace todo clase de tapicería, igual en cojarduras y sechan asientos de rejilla, con puntillón y serrado a precios baratinos. No equivocarse, callejón Heredia, 14, Plaza de San Nicolás de la Villa.

**FAENEROS** Se necesitan en el Almacén de Carbones de la calle Avendaño de Canalejas, 9, duplidos.

**VENIA** Se vende en diciembre venas, fijadas en el 1917, casa de buena calidad, en la calle M. Ildefonso, de esta ciudad. Tiene ochos habitaciones en planta baja y principal hermosa cocina con piso abundante, cuadra, corral y dormitorios, en uno de ellos sitio para edificar cuatro habitaciones. También se vende gavarrón y limoneta con sus coladeras y otras ollas de colador. Para ver y tratar: Borja Pavón, número 6, de la calle de la Victoria, 5.

**SE ALRIENDA** la casa calle de Alfonso, n.º 59, propia para establecimiento de taberna, en la calle M. Ildefonso, de esta ciudad.

**SE VENDE** una pipa de chapa de cabida de 40 a 45 arrobas; una manga de lona para regar; un carro de mano; dos barriles de cátano; una caña, espuelas y bieles; un sarape; una cesta de brisa y estribos; un impermeable de cuero; una cesta; jaulas de perdiz; un horqueta para barbacoa y puertas de ventanas. Para ver y tratar: Rodríguez Sánchez, 8.

**ANTISÁRNICO** Cura la carne (roba) en 24 horas. No quemá la piel ni precisa baño. Frasco, 4'50 ptas.

**Pildoras Febrifugas** Infalible contra toda clase de calenturas (torcianas, cuartanas, paludicas, etc.) Caja, 3 pesetas.

**Lithinés del Dr. Gustin** Esta agua mineral, deliciosa, preserva a los niños y cura a los enfermos de Reumatismos, Gota, Artritis.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral.

**Preparase Vd. mismo su agua mineral...** Para obtener instantáneamente un agua mineral líquida, ligeramente gasosa, deliciosa, que se mezcla fácilmente con todas las bebidas y en especial con el vino al que le da un gusto exquisito, basta hacer disolver en un litro de agua un paquete de los maravillosos polvos:

**PRENDIDA** de una perra pachona cruzada en Zetor, así por la color, de 24 horas. No quemá la piel ni precisa baño. Frasco, 4'50 ptas.

**ANTOCÍANOS** Contra los dolores de cabeza, muelas, oídos, reumáticos y especiales de la mujer. Sobre, 25 céntimos.

**REPRESENTANTE D. JULIO FERNANDEZ COSTA**, Comedias, 13 en Cerdoba.

**De ocasión** Se vende un estante con puertas de cristal, el encima alto y de madera la parte baja. Para verlo y tratar, calle Hermoso López Otegui (arriba), sin número, entre el 3 y el 7.

**SE VENDEN** una máquina cantadora de 8 fuos con 21 de doble y dos de cuadras de madera. Raton: Carriles, 17.

**SE VENDEN** todas clases de maestras en la calle de San Pablo, 30. Horas de ver y tratar: de 12 a 3.

**SE VENDE** un piano en buen estado, para verlo y tratar, Alfonso XIII, n.º 22.

**LANDAU** se construye en moderna y en muy buena estatua; balcones, puertas y una bomba. Se venden calle Rey Heredia, 13.

**Ocasión** Se venden puertas y persianas, bancos y asientos, un estrado de noche tallado, antiguo y un espejo grande con marco dorado, en la casa del Café, n.º 45.

**AMA DE CASA** Se necesita una gavilla bien suelta Darién azul, Hueso, número 10 (Santos de la Merced).

**ARRENDAMIENTO** Desde el día se hace de un departamento, sencillamente rústico, en la Avenida de Canalejas, número 3.

**PIANOS**, armarios, mesas, relojes y otros objetos, se venden plazas de Pedro Juan, 4.

**VENTA** de una jardinería semienfrente, de cuatro asientos. Para verlo y tratar, Conde de Torre Cabrera, n.º 7, 10.